

Martes, 29 de marzo de 2005









PORTADA ACTUALIDAD ECONOMÍA DEPORTES OCIO CLASIFICADOS SERVICIOS

[SECCIONES]

MELILLA MELILLA

Ciudadanos Opinión

Actualidad

Andalucía España

Mundo

Economía

Turismo

Deportes

Vivir

Seleccione..

Esquelas

Titulares

Ocio

Especiales

[MULTIMEDIA]

Canal Málaga

Imágenes

Audio

[PARTICIPA]

Foros Chat

[CANALES]

Seleccione...

BUS

SU

Ηο Hei

Gc

-> Cat

Unos 70 discapacitados se beneficiarán del nuevo plan de reinserción laboral

La Ciudad invertirá 267.737 euros en este plan que gestiona la Fundación Empresa Universidad de Granada

BLANCA SANTOS/MELILLA

La Ciudad Autónoma, a través de su Viceconsejería de Empleo, firmó ayer un convenio de colaboración con la Fundación Empresa **Universidad de Granada** para la puesta en marcha del Plan de Acción para la inclusión social de discapacitados en materia de empleo del que se beneficiarán unas 70 personas, según aseguró ayer el director gerente de la Fundación, José Manuel Aguayo.



El plan, que supondrá una inversión total de 267.737 euros, consta de tres fases: una primera, meramente orientativa, que comenzará el próximo 1 de abril y está

necesidades de los demandantes».



CONVENIO. Juan José Imbroda y José Manuel Aguayo. / L. S

Imprimir

encaminada a «realizar itinerarios integrados de inserción personalizados a las

La segunda fase constará de acciones formativas que incluye cuatro cursos diferentes. El Plan de Acción se complementará con un Plan de Empleo de seis meses de duración en el que tomarán parte aquellos discapacitados que superen la selección que efectuará el Departamento de Orientación de la Fundación.

El Plan tendrá una duración de 14 meses, según aseguró la viceconsejera de Empleo, Inés Urdiales, y contará con la colaboración del Comité de Entidades de Representantes de Minusválidos (Cermi), que orientarán a la Fundación sobre las personas más aptas para reinsertarse laboralmente.

Subir

o **vocento** o o

Contactar / Staff / Mapa web / Aviso Legal / Política de privacidad / Publicidad / Master El Correo / Club Lector 10 © Copyright Diario SUR Digital, S. L.

Avda. Muelle de Heredia, 20-1°-4, 29001 Málaga. CIF: B48583579. Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1626, Libro 539, Folio 13, Sección 8, Hoja nº 19333 SUR Digital incorpora contenidos de Prensa Malagueña, S.A. Copyright © Prensa Malagueña, S.A. 2003 Todos los derechos reservados